



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE FRESNO DE CANTESPINO (SEGOVIA)

INFORMACIÓN pública relativa a la solicitud de autorización de uso excepcional de suelo rústico y licencia urbanística para una zona de pesca deportiva y aula de educación ambiental, en las parcelas 6075, 6076, 6077 y 6078 del polígono 6, en el término municipal de Fresno de Cantespino (Segovia). Expte.: 208/2022.

Por este Ayuntamiento se está tramitando expediente de licencia urbanística que incluye la autorización de uso excepcional para la actividad denominada «Zona de pesca deportiva y aula de educación ambiental» en las fincas ubicadas en Fresno de Cantespino, al sitio de Finca Cantespino, parcelas 6075, 6076, 6077 y 6078 del polígono 6 calificadas como suelo rústico con protección natural y con referencias catastrales 40092A006060750000UI, 40092A006060760000UJ, 40092A006060770000UE y 40092A006060780000US, respectivamente.

De conformidad con cuanto establece el artículo 28.1 del texto refundido de la Ley de Prevención Ambiental de Castilla y León, aprobado por Decreto Legislativo 1/2015, de 12 de noviembre y según lo dispuesto en el artículo 25.2 b) de la Ley 5/1999, de 8 de abril, de Urbanismo de Castilla y León y en los artículos 307.3 y 432 del Decreto 22/2004, de 29 de enero por el que se aprueba el Reglamento de dicha Ley, se somete el expediente a información pública, mediante la publicación del presente anuncio:

- 1.– *Órgano que acuerda la información pública:* Sr. Alcalde.
- 2.– *Fecha del Acuerdo:* 10 de junio de 2022.
- 3.– *Instrumento o expediente sometido a información pública:* Autorización de uso excepcional y licencia urbanística para Zona de pesca deportiva y aula de educación ambiental.
- 4.– *Ámbito de aplicación:* Parcelas 6075, 6076, 6077 y 6078 del polígono n.º 6 del término municipal de Fresno de Cantespino.
- 5.– *Promotoras:* Matilde Margarita Peces Sagredo y María del Amor Peces Paredes.
- 6.– *Duración del período de información pública:* Por el plazo de veinte días, a contar desde el día siguiente al de la última publicación del presente anuncio en este Boletín Oficial de Castilla y León y Diario «El Adelantado de Segovia».
- 7.– *Lugar y horarios dispuestos para la consulta del expediente:* La consulta completa del expediente se podrá realizar en la Secretaría de este Ayuntamiento (Plaza Ayuntamiento, n.º 1), de lunes a viernes de 9:00 horas a 14:00 horas; o bien, en la sede electrónica municipal <http://fresnodecantespino.sedelectronica.es>



8.- *Órgano, lugar y horario dispuestos para la presentación de alegaciones, sugerencias y cualesquiera otros documentos:* Ante la Alcaldía de la Corporación sita en la Plaza Mayor, n.º 1 de lunes a viernes y de 9:00 a 14:00 horas hasta finalización del plazo de información pública.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Fresno de Cantespino, 10 de junio de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: NICOLÁS GUIJARRO RAMÍREZ